Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

3 0 DIC 2009

"POR EL CUAL SE EFECTÚAN TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL 2009"

EL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

En uso de sus facultades legales y constitucionales, en espacial las contenida en el Articulo 313 de la Constitución Política de Colombia, el Decreto Ley No 111 de 1996 y el Acuerdo No 44 de 1998

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Contracredítese en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital de la Vigencia Fiscal de 2009 la suma de: CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$4.231.220.181.00), según el siguiente detalle:

GASTOS DE INVERSIÓN SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA

02-04-06-20-05-03-01-03

GASTOS OPERATIVOS PROYECTOS REGALÍAS

Regalías Directas

\$20.000.000.00

Subtotal

\$20.000.000.00

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

02-04-06-10-05-01-01-03

INTERVENTORÍA PROYECTOS REGALÍAS

Regalías Directas

\$1.399.839.615.00

02-04-06-10-05-01-01-04

GASTOS OPERATIVOS PROYECTOS REGALÍAS

Regalías Directas

\$781.570.750.oo

02-04-06-95-05-01-01-04

GASTOS OPERATIVOS PROYECTOS REGALÍAS

Regalías Directas

\$655.147.502.00

Subtotal

\$2.836.557.867.oo

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL

02-04-06-10-02-01-04-03

INTERVENTORÍA TÉCNICA PROYECTOS REGALÍAS

Regalías Directas

\$540.501.796.00

02-04-06-10-02-01-04-04

GASTOS OPERATIVOS PROYECTOS REGALÍAS

Regalías Directas

\$760.000.000.00

02-74-06-95-02-01-04-04

GASTOS OPERATIVOS PROYECTOS REGALÍAS

Rendimientos Financieros Regalías

\$10.000.000.00

Subtotal

\$1.310.501.796.oo

SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

02-04-06-20-01-02-03-03

GASTOS OPERATIVOS PROYECTOS REGALÍAS

Regalías Directas

\$15.000.000.00

02-74-06-95-01-02-03-03

GASTOS OPERATIVOS PROYECTOS REGALÍAS

Rendimientos Financieros Regalías

\$8.874.078.00

Subtotal

\$23.874.078.00



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

ACUERDO No. 015 30 DIC 2009

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD

02-74-06-95-03-01-01-03

GASTOS OPERATIVOS PROYECTOS REGALÍAS

Rendimientos Financieros Regalías

\$40.286.440.00

Subtotal

\$40.286.440.00

TOTAL CONTRACRÉDITOS

\$4.231.220.181.00

ARTICULO SEGUNDO: Con base en los recursos contracreditados en el articulo primero, acredítese la suma de: CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$4.231.220.181.00), según el siguiente detalle:

GASTOS DE INVERSIÓN DESPACHO ALCALDE

02-04-06-20-01-01-05-01 NUTRICIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Regalías Directas

\$698.347.836.00

02-74-06-20-01-01-05-01 NUTRICIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Rendimientos Financieros Regalías

\$51.345.418.00

Subtotal

\$749.693.254.00

SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA

02-04-06-20-05-03-01-01

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Regalías Directas

\$20.000.000.00

Subtotal

\$20.000.000.00

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

02-04-06-10-05-01-02-01

OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Regalías Directas

\$1.033.967.582.00

02-04-06-95-05-01-02-01

OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Regalías Directas

\$1.453.416.367.00

Subtotal

\$2.487.383.949.00

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

02-04-06-20-02-01-01-02

DOTACIÓN Y RENOVACIÓN DE MOBILIARIO Y CANASTA

BÁSICA

Regalías Directas

600.000.000.00

02-04-06-10-02-01-01-04

INFRAESTRUCTURA DIGNA

Regalías Directas

299.616.750.00

02-04-06-95-02-01-01-04

INFRAESTRUCTURA DIGNA

Regalías Directas

51.711.128.00

Subtotal

\$951.327.878.oo

V



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

ACUERDO No. 015 30 DIC 2009

SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

02-04-06-20-06-01-01-01 FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS

Regalías Directas

15.000.000.00

02-74-06-20-06-01-01-01 FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS

Regalías Directas

7.815.100.00

Subtotal

\$22.815.100.oo

TOTAL CONTRACRÉDITOS

\$4.231.220.181.oo

ARTICULO TERCERO: Este Acuerdo rige a partir de su sanción y publicación.

Dado en Cartagena de Indias, a los treinta (30) días del mes de Diciembre del año dos mil nueve (2009).

AVID DAGER LEQUERICA residente

VANESSA ESTELA VARGAS DÍAZ

Secretaria General

SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, D. T. Y C.; Cartagena de Indias, D. T. y C., a los treinta (30) días del mes. de Diciembre del año dos mil nueve (2009), CERTIFICA: Que el Acuerdo que antecede fue aprobado en comisión el día veintitrés (23) de Diciembre del 2009, y en Plenaria a los treinta (30) días del mes de Diciembre del año dos mil nueve (2009).

Vancessa E Vargas Dia Z. VANESSA ESTELA VARGAS DÍAZ

Secretaria General



ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA

En ejercicio de las facultades conferidas por la Ley 136 de 1994, en la fecha se sanciona el presente acuerdo "POR EL CUAL SE EFECTÚAN TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL 2009."

Dado en Cartagena de Indias, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2009.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ALICIA SAENZ DE MARENCO

Alcaldesa Mayor de Cartagena de Indias D T y C. (E) Decreto No. 1421 de 30 de Diciembre de 2009

